DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES



@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano



El Peruano
199 años

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 18
DE NOVIEMBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28285

BANCO AGRARIO APOYARÁ A LAS COOPERATIVAS. P. 11

EN VISITA OFICIAL APRUEBAN HOJA DE RUTA CON 61 COMPROMISOS

Perú y Japón profundizan asociación estratégica

●● Presidenta de la República, Dina Boluarte, destaca buen momento de las relaciones entre ambas naciones.

●● Primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, subraya que nuestro país es un socio muy valioso. P. 3

PRESIDENCIA



La Jefa del Estado recibió en Palacio de Gobierno al primer ministro japonés, que cumplió una visita oficial al Perú con la finalidad de fortalecer los vínculos bilaterales.

ECONOMÍA

Puerto de Chancay ayudará a crear empleo

Al reducir costos logísticos elevará la competitividad, afirma Adex. P. 11



POLÍTICA

EE. UU. elogia el liderazgo del Perú en APEC

Subsecretario de Estado resalta éxito del foro. P. 2



DERECHO

Debaten cambios a las subastas públicas

SBN publica proyecto que optimiza compraventa de predios. P. 6

ADEMÁS


ECONÓMIKA
Biodiversidad y economía verde

POLÍTICA

VIDAL TARQUI



Evaluación. La reunión de APEC desarrollada en Perú permitió fortalecer alianzas estratégicas entre sus miembros, afirma Nichols.

ALTO FUNCIONARIO BRIAN A. NICHOLS

EE. UU. destaca éxito de APEC en el país

Departamento de Estado valora liderazgo nacional en organización.

Brian A. Nichols, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de los Estados Unidos, elogió el liderazgo de Perú como anfitrión del APEC 2024, resaltando el éxito de la reunión y la cálida hospitalidad del pueblo peruano.

"A través de foros colectivos como APEC, podemos trabajar juntos para promover la sostenibilidad económica y la inclusión", expresó Nichols en su cuenta de la plataforma X, reconociendo la importancia de la cooperación internacional en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Asimismo, extendió su agradecimiento al Perú, no solo por su desempeño como anfitrión, sino también por la hospitalidad brindada durante su estadía en el país y en toda su gestión como embajador.

"Muchas gracias al pueblo peruano por todo; hemos tenido un APEC espectacular. Felicitaciones por otro exitoso año como anfitrión", afirmó Nichols, quien destacó que eventos de este nivel fortalecen las alianzas estratégicas y fomentan el desarrollo económico inclusivo en la región.

Complementariamente, Estados Unidos, por medio de una ficha informativa de la Casa Blanca, destacó el impulso de la colaboración entre el país norteamericano y Perú, en el marco de la reunión bilateral que sostuvieron sus presidentes, Joe Biden y Dina Boluarte, respectivamente.

Ambas máximas autoridades de Perú y Estados Unidos tuvieron un encuentro bilateral durante las reuniones desarrolladas en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

"(...) Estados Unidos reconoce el lazo de colaboración indispensable que mantiene con Perú. Estados Unidos y Perú celebrarán 200 años de relaciones diplomáticas el 2026, que marcarán dos siglos de fuertes lazos en las áreas de diplomacia, comercio, desarrollo sostenible, seguridad, democracia y derechos humanos, lucha contra el narcotráfico y protección del medio ambiente", refiere la publicación.

Preparados

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, afirmó que con la organización exitosa del APEC en el país, hicimos ver al mundo que el Perú está preparado para realizar grandes eventos.

"Yo creo que el APEC ha sido una oportunidad muy importante, hemos quedado bien como país, hemos hecho ver al mundo que el Perú está preparado para grandes eventos y se ha cerrado de manera muy exitosa este foro", manifestó.

Al respecto, explicó que los asistentes al APEC Perú 2024 destacaron la hospitalidad recibida y la organización a la que calificaron de "espectacular".

"El propio desarrollo técnico del foro ha sido muy importante, sobre todo el contacto con los líderes; cuando [...] conversar con ellos sobre sus expectativas nos ayudó y por eso el foro se desarrolló de una mejor manera", refirió.

BALANCE

APEC PERÚ 2024 contribuyó al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre las economías miembro de la región con la adopción, por consenso, de 11 declaraciones ministeriales.

ASIMISMO, SE APROBARON ocho instrumentos técnico-políticos y la Declaración de la 31ª Reunión de Líderes Económicos.

CINCO DE ESTOS entregables clave fueron aprobados durante la Semana de Líderes Económicos, realizada en Lima del 9 al 16 de noviembre.

APEC PERÚ 2024 recuperó el consenso, que se evidenció en todos los documentos que, en distintos ámbitos, impulsan el desarrollo económico en la región.

MINERÍA EN MOQUEGUA

Generan 26,000 empleos directos

El sector minero reafirmó su compromiso para apoyar a las autoridades en el desarrollo y crecimiento económico del país, así como en la generación de empleos y la sostenibilidad ambiental que permitan mejores condiciones de vida para todos los peruanos.

Esa fue una de las conclusiones del VI Congreso Internacional Macro Sur Minero – Comasurmin 2024, según Javier Salazar Muñoz, presidente del Patronato de la Universidad Nacional de Moquegua (Prounam), organizador del evento que contó con la participación de líderes, expertos, profesionales, docentes y estudiantes.

Salazar dijo que este optimismo se refleja en los importantes logros obtenidos por la minería. Señaló que solo en Moquegua genera 26,000 puestos de trabajo directos de los 113,100 totales en la región.

Al fundamentar su explicación indicó que el sector "ha contribuido con el 1.2% del PBI. A través de la minería, la región recibió 2,300 millones de soles en canon y regalías, aunque solo se ha ejecutado el 23% de estos fondos".

DATOS

- **Salazar citó las inversiones que alista Southern Perú para desarrollar importantes iniciativas como la expansión de la mina de Cuajone y Tía María.**
- **También la ampliación del puerto de Ilo y la instalación de una segunda fundición para alcanzar una capacidad de producción de 2.2 millones de toneladas de cobre.**



Desarrollo. La minería es una fuente de crecimiento económico.

CIERRE DE BRECHAS

Ceplan presentará mejores prácticas

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) anunció que presentará las mejores prácticas para cerrar las brechas en el Perú, durante el III Congreso Internacional "Planifica Perú 2050 - Edición Bicentenario. Oportunidades para construir el desarrollo del país".

Este evento, a realizarse del 19 al 21 de noviembre de este año, reunirá a los más destacados especialistas del sector público, privado y la sociedad civil a fin de debatir sobre los desafíos y oportunidades para trazar el camino hacia un futuro mejor.

El Ceplan anunció que en la jornada de difusión "Logros Hacia el Cierre de Brechas", que se llevará a cabo durante el segundo día del Congreso, se reconocerá a los ganadores a la convocatoria de casos de éxito en gestión pública, academia y sociedad civil, las cuales fueron evaluadas con base en criterios como el impacto social, la innovación, la sostenibilidad y su capacidad para generar lecciones aprendidas.

FIRMARON HOJA DE RUTA CON 61 PROYECTOS

Perú y Japón fortalecerán asociación estratégica

Primer ministro Shigeru Ishiba subraya que somos un socio muy valioso para su nación.

Los Gobiernos del Perú y de Japón anunciaron una hoja de ruta (2024-2033) de 61 proyectos y compromisos por desarrollar con el objetivo de fortalecer y dinamizar la asociación estratégica bilateral.

El acuerdo se suscribió en el marco de la visita oficial del primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba, al Perú, desarrollada ayer, la cual refleja la visión compartida de ambos países para el futuro, que establece cinco pilares prioritarios que guiarán la cooperación en los próximos diez años.

"Hoy [ayer] hemos aprobado la declaración conjunta para el fortalecimiento de la asociación estratégica integral entre el Perú y Japón, que está acompañada de una hoja de ruta que orienta el trabajo conjunto para los próximos diez años, organizada en los ejes político-diplomático, económico, de cooperación bilateral, social y de persona a persona, y de seguridad y defensa", señaló la mandataria peruana en el acto protocolar realizado en Palacio de Gobierno.

Compromisos

Según la hoja de ruta 2024-2033, ambos Gobiernos se comprometen a fortalecer el diálogo político y a aumentar las visitas de alto nivel para abordar desafíos comunes.

En el ámbito económico, se trabajará para ampliar y profundizar las relaciones comerciales, de turismo e inversión, con especial hincapié en sectores como el minero, agroindustrial, pesquero, infraestructuras y de energías renovables.

Además, se fortalecerá la cooperación en igualdad de género, ciencia y tecnología, cambio climático, preservación ambiental, investigación antártica, desarrollo aeroespacial y prevención de desastres.

Se fomentarán los intercambios culturales, sociales, académicos y deportivos entre las poblaciones de ambos países, promoviendo el intercambio de personas y el desarrollo de capacidades ciudadanas.

En el ámbito de la defensa y seguridad, se promoverá la cooperación y los intercambios bilaterales en áreas de interés mutuo, de acuerdo con el memorando sobre cooperación e intercambios de defensa entre ambos países.

Supervisión

La implementación de los compromisos establecidos será supervisada por un Grupo de trabajo que será establecido por los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países. La hoja de ruta incluirá proyectos y compromisos específicos para cada uno de los pilares, con el fin de garantizar su éxito y cumplimiento.

"Agradezco a todos los presentes por prestar especial importancia al desarrollo de los vínculos de amistad y cooperación entre el Perú y Japón, y los invito a contribuir directamente a construir el inicio de una nueva etapa de 150 años de amistad profunda y beneficiosa para nuestros pueblos", recalcó la jefa del Estado.

Por último, la Presidenta informó que en el 2023 Japón fue el sexto mayor socio comercial de Perú en el mundo y sexto destino de nuestras exportaciones. De igual manera, resaltó la renovación constante de las relaciones entre los empresarios de ambos países en busca de nuevas oportunidades de negocio, lo cual contribuye significativamente a la generación de riqueza para las dos naciones.

PRESIDENCIA



Cooperación. La presidenta Dina Boluarte recibió al primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, quien cumplió una visita oficial al Perú.



Convenios. Ambos gobiernos suscribieron compromisos.

El amigo más antiguo

El primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba, sostuvo que el Perú es un socio estratégico muy valioso para su país y dijo esperar un estrechamiento de las relaciones de cooperación. "Perú comparte valores y principios con nuestro país, así que es un socio estratégico muy valioso para Japón", señaló el dignatario durante la reunión bilateral con la presidenta Dina Boluarte en Palacio de Gobierno.

Ishiba expresó su alegría por visitar el Perú por primera vez y agradeció la hospitalidad demostrada durante su estadía.

Recordó que el año pasado se cumplieron 150 años de relaciones diplomáticas entre ambos países y destacó que "Perú es el amigo más antiguo para Japón en la región de América Latina".

Al respecto, dijo esperar que el relacionamiento entre dignatarios y la ciudadanía de los dos países se incremente.

Mencionó también que este año se cumplen 125 años de la llegada de los primeros migrantes japoneses al Perú, los que están muy activos en diferentes sectores como el agrícola o de servicios.

PILARES

EN EL PILAR político-diplomático, Perú y Japón acordaron fortalecer el diálogo político y aumentar las visitas de alto nivel para abordar desafíos comunes.

ASIMISMO, EN EL pilar económico, el acuerdo es ampliar y profundizar las relaciones comerciales, de turismo e inversión, basadas en la complementariedad de ambas economías.

RESPECTO AL PILAR de cooperación bilateral se acordó fortalecer la cooperación en áreas en las que ambos vienen trabajando juntos y extenderla a nuevos ámbitos de interés común.

EN EL PILAR Ssocial y de relacionamiento, consensuaron fortalecer los lazos de ambos países mediante intercambios culturales, sociales, académicos y deportivos.

FINALMENTE, EN EL pilar de Ddefensa y seguridad: Promover la cooperación y los intercambios bilaterales en el ámbito de la defensa y en áreas de interés mutuo.



Reunión de trabajo.

Editora Perú se reunió con portavoz japonés

Representantes de Editora Perú, empresa que agrupa al Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia *Andina*, se reunieron con el portavoz del ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Kitamura Toshihiro, quien formó parte de la delegación del gobierno japonés que cumplió una visita oficial al Perú.

Félix Paz, director de *El Peruano* y la Agencia *Andina*, así como Rodolfo Espinal, editor general de ambos medios, dialogaron con Toshihiro sobre la importancia de la visita al Perú del primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba.

También intercambiaron puntos de vista sobre la participación del gobierno japonés en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) realizado en nuestro país.

Toshihiro destacó el objetivo del gobierno de Japón de fortalecer la Asociación Estratégica establecida en el 2016 con Perú, para lo cual se anunció la Hoja de Ruta (2024-2033).

Otro aspecto abordado con el alto funcionario fue el fortalecimiento del vínculo "Pueblo a Pueblo, teniendo en cuenta que Perú" cuenta con una nutrida comunidad nikkei.

Félix Paz y Rodolfo Espinal agradecieron la invitación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón para dialogar sobre aspectos de la relación bilateral, y conocer la labor que realiza Toshihiro como portavoz del canciller Takeshi Iwaya, y sobre su relación con la prensa en el marco de la política exterior japonesa.

CIFRA

50,000

PERUANOS VIVEN EN JAPÓN, CON LO QUE SE CONVIERTEN EN LA COMUNIDAD HISPANOHABLANTE MÁS GRANDE EN ESE PAÍS.

COOPERACIÓN ENTRE INDECI Y CIDCA DE CHINA

Buscan mejorar la gestión de riesgo de desastres

Presentan proyecto con miras a optimizar respuesta a emergencias.



Alcance. En la visita se abordaron áreas de cooperación futura, como la transferencia tecnológica.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recibió en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), a la delegación de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República Popular China (CIDCA), encabezada por su presidente, Luo Zhaohui.

La visita tuvo como objetivo presentar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Continuidad Operativa de Gobierno y del Centro de Datos, para fortalecer la capacidad operativa en la Gestión de Riesgo de Desastres del Indeci".

Dicho proyecto está orientado a consolidar un espacio centralizado donde todos los actores nacionales puedan coordinar la respuesta a emergencias y desastres, garantizando así una respuesta más eficaz ante situaciones críticas.

Los visitantes recorrieron las instalaciones del COEN, una infraestructura construida por el gobierno de China e inaugurada en 2019. Este centro es fundamental para las operaciones de monitoreo y respuesta ante emergencias en el país, y representa un pilar estratégico en la gestión de desastres del Perú, permitiendo una articulación eficiente entre los niveles de gobierno en situaciones de emergencia.

Delegaciones

La delegación china estuvo compuesta por Li Ming, director general del Departamento de Cooperación Internacional de CIDCA; Liu Xiaoheng, director Regional para América Latina, el Caribe y Oceanía de CIDCA; y Yao Ming, Consejero Económico y Comercial de la Embajada de la República Popular China. Por su parte, representando al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, asistieron el ministro César Jordán, director de Cooperación Internacional, así como Noela Pantoja Crespo, directora ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI); y Eduardo Sal y Rosas Freyre, director de Gestión y Negociación Internacional de APCI.

ALGO MÁS

EL PRESIDENTE DE CIDCA, Luo Zhaohui, reafirmó el compromiso de la República Popular China en seguir apoyando al Perú en su misión de fortalecer sus capacidades en gestión de desastres.

"ESTAMOS DISPUESTOS A colaborar en el desarrollo de soluciones técnicas que permitan al Perú responder de manera efectiva y rápida ante emergencias", afirmó.

LA VISITA MARCA un nuevo hito en la cooperación estratégica entre la República del Perú y la República Popular China, consolidando una agenda conjunta orientada a la mejora de la preparación y respuesta frente a emergencias, y fortaleciendo así la resiliencia nacional ante los desafíos globales actuales.

Modelo

Desde su inauguración, el COEN se ha consolidado como un modelo de referencia en la región.

Durante el encuentro, se abordaron áreas de cooperación futura que incluyen la transferencia de tecnología avanzada, la capacitación especializada y el fortalecimiento de la infraestructura crítica del COEN, aspectos clave para garantizar la continuidad operativa del centro y enfrentar los crecientes desafíos globales como el cambio climático.

El jefe del Indeci, Juan Carlos Urcariegui Reyes, agradeció el continuo respaldo de la República Popular China y resaltó la sólida relación bilateral en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres.

"La cooperación internacional nos permite potenciar nuestras capacidades y asegurar una respuesta eficaz en beneficio de la población peruana. Estamos comprometidos con una gestión resiliente que responda de manera eficaz ante los retos que plantean los desastres naturales", destacó.

Más de 2,200 fallecidos por accidentes de tránsito

Más de 2,200 personas han perdido la vida en accidentes de tránsito en el Perú durante los nueve meses del 2024, reveló un informe de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg).

Este dato resalta la gravedad de una problemática que afecta a miles de familias cada año y que cobra especial relevancia en el marco del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, que se conmemora el 17 de noviembre.

Estadísticas

Lima lidera las estadísticas nacionales con 370 siniestros fatales, seguida de Cusco (182) y Piura (169). Estas regiones encabezan una lista donde también destacan Junín (152), Arequipa (116), Cajamarca (111) y Puno (100).

Eduardo Chávez de Piérola, gerente legal de Apeseg, subrayó la importancia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) como herramienta para garantizar la atención inmediata a las víctimas.

Sin embargo, manifestó que la verdadera solución radica en la prevención. "La seguridad vial empieza con cada uno de nosotros. Es fundamental generar conciencia sobre la responsabilidad al volante y fortalecer la cultura de respeto en las carreteras".

CIFRA

64,000

ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE HAN REGISTRADO EN TODO EL PAÍS ENTRE ENERO Y SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

BREVES

Cáncer de pulmón

El cáncer de pulmón sigue siendo la principal causa de muerte por neoplasias en el mundo y el Perú no es ajeno a esta realidad. Según el registro del Atlas Global de Cáncer, cada año se registran más de 2,900 nuevos casos de esta enfermedad en el país, informó el Ministerio de Salud (Minsa).



Peligrosa enfermedad.

Precisión

Rutas de Lima (RDL) sostuvo que la sentencia del Tribunal Constitucional (TC), del 8 de marzo del 2024, que suspende el cobro del peaje en la autopista Panamericana Norte, establece que la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) está obligada a construir una nueva vía alterna a dicho peaje.

Rehabilitan caminos

Con una inversión de 2.9 millones de soles, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) ejecuta la rehabilitación de 227.13 kilómetros de caminos de herradura y trochas carrozables, que beneficiarán a más de 24,000 pobladores de 52 centros poblados rurales de la región Loreto.



Caminos rurales en Loreto.

Puente Sorronto

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) inició el proceso de convocatoria para el desarrollo del expediente técnico y la ejecución del puente Sorronto, una estructura definitiva de 80 metros que beneficiará a miles de residentes del distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN SAN MARCOS

Inician plan de desvío

La Línea 2 del Metro de Lima y Callao informó que a partir del lunes 25 de noviembre se implementará el plan de desvío vehicular para construir la estación San Marcos (E-07), la única que faltaba en la ruta del subterráneo que se construye entre Ate y el Callao.

La información fue dada a conocer por la propia empresa concesionaria por medio de sus redes sociales, donde se adjunta el mapa de cómo será el plan de desvío para el transporte público y privado, ciclistas, así como el acceso y salida para los residentes de la zona.

La estación San Marcos se ubicará por debajo del cruce de la avenida Germán Amézaga con la avenida Universitaria, cerca de la puerta 4 de la universidad y frente a la Unidad Vecinal 3.

A diferencia de otras estaciones de la Línea 2 del Metro, la construcción de la estación San Marcos aún no comenzaba por falta de acuerdos entre la universidad y el Estado. A finales de agosto, la universidad, el Ministerio de Transportes y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) suscribieron un acuerdo de once puntos, aprobado en Asamblea Universitaria.



Obras de la Línea 2.

Entre los acuerdos se incluyen adecuaciones civiles, como un nuevo pórtico de ingreso entre las avenidas Venezuela y Universitaria, el saneamiento legal de la universidad, un nuevo acceso a la clínica universitaria, así como mejoras en el acceso peatonal, el cerco perimétrico, el centro de vigilancia y la caseta de seguridad.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

TRANSMISIÓN CULTURAL

CERCA DE 900 USUARIOS DE Pensión 65 participaron de los encuentros de saberes productivos que se realizaron en Caylloma (Arequipa) y Oxapampa (Pasco), donde transmitieron sus secretos gastronómicos y cómo realizan tejidos ancestrales.

EN CHIVAY (CAYLLOMA) se llevó a cabo el "II Encuentro Provincial: Revalorando nuestras fiestas patronales", donde participaron 650 adultos mayores de 20 distritos. La actividad principal giró en torno a un concurso de platos tradicionales.

EN OXAPAMPA SE REALIZÓ "I Encuentro de artesanías y saberes ancestrales: Tejidos y telas teñidas por personas adultas mayores", con la finalidad de promover una de las actividades más emblemáticas de Pasco y que los jóvenes aprendan cuál es el proceso.

JULIO MENDIGURE, DIRECTOR ejecutivo del programa Pensión 65, resaltó la importancia de revalorar los conocimientos de los usuarios en diferentes campos, como la gastronomía, donde también recuperaron tradiciones, recetas y recuerdos en cada sabor.

ADULTO MAYOR CONSERVA EMBLEMÁTICO LUGAR

El curador de la casa museo Uyu Uyu

De hace 20 años recibe a turistas en Chakapata.

En una de las zonas más altas de Arequipa, donde el cielo transmite paz y tranquiliza el alma, se encuentra don Gerardo Huaracha, un hombre que reconoció el legado de sus ancestros y se convirtió en el curador de la casa museo Uyu Uyu, un emblemático recinto cultural que se encuentra en la comunidad Chakapata dentro del pueblo Yanque, provincia de Caylloma.

Con un profundo orgullo, el sabio arequipeño recordó que hace 20 años empezó a construir la imagen de su hogar como un espacio cultural e histórico. La vivienda se la dejó su abuelo Félix Huaracha, quien fue un importante cacique en su localidad. "Mi padre me contaba muchos relatos y me enseñaba los objetos que el patriarca guardaba en sus almacenes. Un día, me quedé solo con todos estos recuerdos y los aproveché", contó el septuagenario.

Fue en ese momento que recibió la visita de un joven extranjero, que hospedó en su inmueble por dos años. "Vino un estudiante de California (Estados Unidos). Estuvo alojado acá y me acompañó un tiempo. A él le llamaba mucho la atención la sala, el techo de paja y la pintura artesanal que tenían las paredes. Me dijo que podía hacer un museo y con esa iniciativa, me puse a trabajar en ello", relató.

El entusiasmo se apoderó del adulto mayor y comenzó a identificar los tesoros que se encontraban en su casa, a revisar antiguos escritos de su abuelo y desempolvar valiosas fotografías. Con esa dedicación, inauguró su museo, que rápidamente trajo decenas de mochileros en busca de historias, recuerdos y experiencias. "El joven extranjero se fue y me deseó suerte con el proyecto, que hasta la fecha sigo manteniendo", agregó Huaracha Huaracha, quien también es usuario del programa Pensión 65.



Tradición. Don Gerardo gestiona el recinto cultural y espera dejar un legado a las nuevas generaciones.

> **"Mi vivienda, humilde, pero mágica, es parte de mí".**



El recorrido hacia la casa museo Uyu Uyu se inicia en Arequipa, de donde se debe partir rumbo a Chivay, capital del Valle del Colca. Luego de tres horas aproximadamente, se debe tomar un autobús con rumbo a Yanque, que también es conocido por sus imponentes iglesias coloniales y danzas tradicionales. Por último, se debe emprender una caminata hasta el hogar de don Gerardo, quien definió todo el trayecto como una experiencia mística.

"Mi vivienda, humilde, pero mágica, es parte de mí. Es mi lugar seguro, donde transmito cultura y genero curiosidad por nuestro pasado. Todo empezó hace 20 años y poco a poco comenzaron a aparecer hoteles y restaurantes en la zona, lo que impulsó que más mochileros vengan y hablen conmigo. Tengo huacos, fotos con grandes recuerdos, cerámicas de mucho valor emocional, y otros objetos que los transportarán al pasado", concluyó el sabio, que continuará transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones y fortaleciendo la identidad de su comunidad como el curador de la casa museo Uyu Uyu.

Valor

Don Gerardo es parte del programa Pensión 65 y mediante los encuentros de saberes productivos invita a las autoridades locales y los turistas a conocer nuestro pasado y revalorar lo que nos dejó en su momento, con el objetivo de que mejoremos a futuro. "Era joven cuando me enteré de que mi abuelo fue cacique, y me llamó la atención porque es interesante revisar lo que hubo antes de nosotros y cómo nos puede afectar. Por eso, hay que sentirse orgullosos de nuestro pasado", reflexionó.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

Construcción y daños a la propiedad



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

A partir de lo dispuesto en el artículo 1969 del Código Civil, si una persona natural o jurídica que, en el ejercicio de su derecho de propiedad o en el ejercicio de los derechos de construcción y desarrollo que le otorga tener una licencia de edificación, causa daños al predio colindante, debe indemnizar.

Justifican una indemnización por daño a la propiedad inmueble, la concurrencia simultánea de los siguientes elementos: (I) Acciones u omisiones que produzcan daño en el predio. Ejemplo: Que parte de la grúa utilizada en un proyecto, caiga en predio diferente. (II) Que en los actos realizados exista dolo (intención de dañar), o culpa (Ejemplo, faltar negligentemente al deber de seguridad en la obra); (III) Relación de causalidad entre el hecho y el daño producido (nexo causal). (IV) Certeza del daño (patrimonial) producido, que puede ser lucro cesante (Ejemplo: La renta que no se podrá cobrar en inmueble alquilado) o daño emergente (Ejemplo: gastos en reparaciones); Además, daño (extrapatrimonial), que puede ser daño físico (certificado) a la persona o daño moral (espiritual o psicológico, solo determinables judicialmente).

Recordemos que el artículo 13 de la Ley 29090 establece que quien recibe una licencia debe comunicar el inicio de las obras a los propietarios de inmuebles colindantes para los trabajos que se harán en el subsuelo y/o aires de estos, a fin de evitar perjuicios materiales y/o personales, debiendo resarcirlos, de ser el caso en concordancia con las disposiciones y normas aplicables.

El ritmo constructivo del país no parará, pero tampoco los conflictos originados por este. No obstante, los propietarios afectados desconocen las acciones a seguir ante daños a su propiedad por las obras en predio colindante. Además, las empresas constructoras a veces no recopilan de modo adecuado los antecedentes antes de iniciar sus obras: entre otros, el registro fotográfico y/o visual de la situación del predio colindante a estas. Al respecto, es recomendable que este registro se realice con la intervención de un notario público. Por la misma falta de previsión, a quienes realizan edificaciones en un predio de su propiedad, sus vecinos les inician indebidamente acciones por abuso del derecho de propiedad, al amparo del artículo 924 del Código Civil. Si queremos equidad en el mercado inmobiliario, entonces propietarios y empresarios del sector construcción deben informarse y/o cumplir la ley como corresponde.

SUPERINTENDENCIA DE BIENES ESTATALES PUBLICA PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SBN pone a debate cambios a reglas de subasta pública

Propuesta normativa optimiza la compraventa de predios estatales en esa modalidad.

Con la finalidad de optimizar el procedimiento de compraventa por subasta pública de predios estatales, coadyuvando a la tramitación de este procedimiento con un mayor grado de eficacia, eficiencia y transparencia, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) somete a debate público un proyecto de resolución que modifica la Directiva N° DIR-00006-2021/SBN, denominada "Disposiciones para la compraventa por subasta pública de predios estatales".

Planteamientos

En ese contexto, el proyecto de resolución actualiza la base legal de aquella directiva en el extremo de consignar la vigente Resolución N° 0662022/SBN de fecha 26 de setiembre del 2022, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la SBN.

Además, tiene por objeto establecer que la entrega del sobre N° 2, que contiene la propuesta económica del postor y un cheque de gerencia emitido por una entidad financiera a favor de la SBN o de la entidad que ejecuta la subasta pública, equivalente al 20% del precio que propone, como garantía, tenga lugar en el acto de subasta pública.

Con la propuesta normativa modificatoria también la SBN busca establecer la obligación de efectuar la grabación y la transmisión en tiempo real en internet del acto de subasta pública, con el ánimo de otorgar mayor transparencia al procedimiento, teniendo en cuenta que la Directiva N° DIR-00006-2021/SBN no contempla medida alguna al respecto.

A la par, con el proyecto de resolución se admite la participación de postores de forma presencial en el acto de subasta pública ejecutado mediante medios electrónicos y sistemas de información web para aquellos postores que así lo estimen pertinente.

La propuesta normativa modificatoria adicionalmente tiene por objetivo ampliar la duración de la difusión de la subasta pública a 30 días hábiles de anticipación a la fecha de presentación del sobre N° 1, el cual contiene los requisitos establecidos en las bases administrativas, como la identificación del postor.

Por último, con el proyecto de resolución, la SBN pretende fijar criterios para la evaluación de la tasación por parte de las entidades que aprueban la subasta pública, como efectuar este análisis en función de la naturaleza del predio estatal.



Beneficio. Cambios propuestos coadyuvan al trámite con más eficacia, eficiencia y transparencia.

Difusión

El proyecto de resolución y su exposición de motivos se encuentran publicados en la sede digital de la SBN (www.gob.pe/sbn) para que las entidades públicas y privadas así como de las personas interesadas puedan enviar sus comentarios, aportes u opiniones.

De acuerdo con la Resolución N° 0057-2024/SBN, con la cual se dispuso la publicación de la propuesta normativa modificatoria, los comentarios, aportes u opiniones podrán enviarse por la Mesa de Partes presencial de la SBN ubicada en calle Chinchón 890 San Isidro, o por medio de la Mesa de Partes Virtual (mpv.sbn.gob.pe), mediante el formato "Comentarios, aportes u opiniones al proyecto normativo" en el plazo de 15 días, período que se inició el día siguiente de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial *El Peruano*.

APUNTES

CORRESPONDERÁ A LA Subdirección de Normas y Capacitación de la SBN efectuar la recepción, sistematización y análisis de los comentarios, aportes u opiniones que se presenten respecto al proyecto de resolución que modifica la Directiva N° DIR-00006-2021/SBN.

EL PROCEDIMIENTO DE compraventa por subasta pública de predios estatales está regulado por el artículo 218° y siguientes del Reglamento de la Ley N° 29151, y por esta directiva.

El Pleno del TC aborda hoy 20 procesos

Un total de 20 procesos constitucionales, procedentes de diversas ciudades del país, tiene programado ver hoy el Pleno del Tribunal Constitucional (TC) que sesiona en una nueva audiencia pública presencial.

El acto procesal que se desarrollará en la sede del máximo intérprete de la Constitución, ubicada en la avenida Arequipa N° 2720, San Isidro - Lima, será transmitido mediante la página web institucional del TC y las redes sociales.

Además, por la cantidad de causas a ver, la sesión del pleno del organismo constitucional se llevará a cabo en dos partes.

En la primera, que se inicia a las 9:15 horas, el Pleno del TC tiene previsto escuchar los informes orales de los abogados en 10 demandas. En tanto, en la segunda parte, que se inicia a las 14:30 horas, el organismo constitucional verá los restantes 10 procesos.

El Pleno del TC está integrado por los magistrados Luz Pacheco Zerga (presidenta), Helder Domínguez Haro, Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse, Manuel Monteagudo Valdez, César Ochoa Cardich y Pedro Hernández Chávez.

ACTUACIÓN

- **El TC es un órgano autónomo e independiente, porque en el ejercicio de sus atribuciones no depende de ningún órgano constitucional.**

ABOGADA MARÍA CONSUELO BARLETTA

Menor infractor: penas más graves para los adultos que los involucran

Acciones del Estado se deben dirigir a recuperar a los adolescentes en conflicto con la ley penal en lugar de cargar sobre ellos todo el peso de las sanciones, afirma.


Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe



Atención. Los adolescentes en conflicto con la ley penal necesitan otros enfoques para su reinserción en la sociedad, afirman.

Los cambios en la legislación que se plantean desde el Congreso de la República para incluir a los adolescentes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal peruano se deben dirigir, más bien, a agravar las penas para los adultos que involucran a estos jóvenes en hechos delictivos, sostuvo la abogada María Consuelo Barletta Villarán.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, la profesora de la Clínica Jurídica sobre Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú se refirió a la propuesta para que los jóvenes que cometan graves delitos, como sicariato, extorsión o violación, entre otros, se les juzgue como adultos y cumplan su condena en un centro penitenciario.

"Es importante tener en cuenta diversas cuestiones. La primera, que creo que es la que menos está importando en estos momentos en el Parlamento, es transgredir los tratados de derechos humanos", afirmó.

Protección

La experta manifestó que la protección a los jóvenes es un punto establecido por el Tratado de la Convención sobre los Derechos del Niño. "Para nosotros, los tratados de derechos humanos tienen rango constitucional, por lo que cualquier transgresión a una norma de este tipo puede dar lugar a una acción de inconstitucional ante el Tribunal Constitucional (TC)", aseveró.

La especialista cuestionó que se trate como adultos a quienes todavía se encuentran en minoría de edad y que están protegidos no solo por la Convención sobre los Derechos del Niño, sino también por el artículo 4° de la Constitución Política del Perú que refiere que los niños y adolescentes son sujetos de una protección especial.

"Por tanto, no podrían ser tratados como adultos en el ámbito penal no importando la gravedad de la infracción cometida. Este es justamente un primer argumento, constitucional, jurídico, de mucha fuerza y que frente a la comunidad internacional de las Naciones Unidas nos colocaría como un Estado transgresor de tratados de derechos humanos", advirtió.

Barletta mencionó que un segundo aspecto se vincula con el supuesto impacto que traería la medida en favor de la seguridad ciudadana. "Por ejemplo, de las cifras que en el 2023 recogió el Ministerio Público, un millón 233,421 involucran a los adultos frente a lo que son denuncias contra adolescentes, que suman 18,911 y equivalen a 1.51%. Es decir, del total de denuncias ante el Ministerio Público, las de adolescentes corresponden al 1.51%", reafirmó.

Además, dijo, respecto a las personas privadas de libertad existen 98,035 adultos, según las últimas cifras en alcanzadas por el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) en agosto del 2024, frente a la población de adolescentes de 1,832 en los centros juveniles.

Percepción

"En otras palabras, es una medida que responde a un populismo penal. Esa respuesta frente a la comisión de infracciones por adolescentes no ayudará en nada a la seguridad ciudadana. Es sencillamente hacer creer a la ciudadanía que está haciéndose algo frente a este problema", subrayó.

La especialista en temas penales juveniles argumentó que, desde una perspectiva de la criminología, de la evidencia científica, "privar de libertad a los adolescentes como adultos lo que favorecerá, más bien, es que estos jóvenes se crean ya delincuentes y sigan actuando como tales".

"El adolescente se encuentra en una etapa de desarrollo en la que está en construcción su identidad a diferencia de un adulto que ya se puede definir. El adolescente está en una etapa de definición y meterlo a cárcel él mismo se definirá como un delincuente porque estará en un penal para adultos", recalcó.

> **Esa respuesta frente a la comisión de infracciones por los adolescentes no ayudará a la seguridad ciudadana.**

Respuestas

En otro argumento, Barletta indicó que, al parecer, el Poder Legislativo desconoce que los adolescentes mayores de 14 años ya tienen responsabilidad penal. "Existe el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, Decreto Legislativo N° 1348, que establece que son privados de libertad cuando cometen infracciones graves", recalcó.

"De acuerdo con esta ley, por infracciones graves a los adolescentes se les puede privar de libertad hasta un máximo a 10 años. O sea, ya hay sanción penal para ellos, lo que pasa es que el común de la gente cree que recién ahora se les va a tratar en el ámbito penal y no es así, hay una desinformación", reveló.

En este contexto la catedrática se preguntó: "¿Vamos a cargar sobre una persona vulnerable una medida punitiva tan grave? En la realidad, tenemos que cargar esas condenas sobre los criminales que los buscan para involucrarlos en delitos graves".

"Es sobre los adultos criminales que tenemos que incidir, no sobre los adolescentes. Pedimos más severidad sobre los adultos que los involucran en el crimen organizado; ahí estaría la respuesta, agravar las penas para los mayores porque están utilizando a menores de edad", remarcó.

Barletta afirmó que, en estos casos, las acciones del Estado peruano deberían estar dirigidas a proteger a los adolescentes.

"Ya hay justamente un agravante, pero tendría que ser mucho más, porque si queremos incidir en que estos chicos no participen en delitos graves, pues que sea la pena mayor sobre los adultos y no cargar las responsabilidades sobre los menores, que es lo que están haciendo", puntualizó.

Acciones preventivas

María Consuelo Barletta destacó también la importancia de que el Estado ponga en marcha acciones preventivas para evitar que los adolescentes caigan en la infracción a la ley penal. "Somos un Estado reactivo, como no hacemos nada preventivamente, reaccionamos y la forma de hacerlo es de esta manera, buscando meterlos a la cárcel. Es un absurdo total", aseveró. Para la experta, "estamos haciendo que los adolescentes se vuelvan chivos expiatorios de la ineficacia del Estado en prevenir en general lo que es la delincuencia en el país". "No tiene ningún sentido que esta normativa prospere. El Congreso debe reconsiderar y en todo caso el Ejecutivo debería observarla. Por último, el Tribunal Constitucional debería manifestarse, al respecto por su inconstitucionalidad", recalcó. La catedrática lamentó, además, que se haya recortado presupuesto al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. "En vez de preocuparnos de que haya más inversión en psicólogos y equipos técnicos que brinde tratamiento a esta población, pensamos en tratarlos como adultos", aseveró. "Lo importante es que el Estado invierta más en lograr la verdadera reintegración de estos adolescentes a la sociedad, pero no lo está haciendo técnicamente, entonces estamos buscando de la salida más facilista del populismo penal", anotó.

CENTROS

LOS ADOLESCENTES INFRACTORES van a los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación de Lima, conocido como "Maranguita", y Santa Margarita, que se ubican en San Miguel, refirió María Consuelo Barletta.

"CUANDO UN ADOLESCENTE cumple 18 años y hay una mirada negativa en relación a su progreso se le manda a una sección especial del penal de Ancón. Existe, hay un desconocimiento total de que ya hay respuesta penal para los adolescentes infractores", subrayó.

LA ABOGADA EXPRESÓ que un centro juvenil es definitivamente distinto al penal de adultos, porque tiene otras estrategias de intervención con esta población que es menor de edad.

"NO PODEMOS TRATARLOS como adultos, sino como menores que infringieron la ley penal y que responden por ello, con otros programas y enfoques", enfatizó.

LÍDERES EMPRESARIALES APEC 2024

Apuesta por el crecimiento sostenible

Mientras la economía mundial asume una serie de desafíos, los negocios no se detienen ni los empresarios dejan de hacer propuestas para promover un mejor entorno global.



Sonia Dominguez Dominguez

sdominguez@editoraperu.com.pe

Como cada año el Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC, por sus siglas en inglés) se reunió para consensuar sus propuestas y presentarlas a los Líderes de las economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). En esta ocasión fue en nuestro país.

Ello implicó la llegada de los más altos ejecutivos y mujeres de negocios de las economías miembro del foro con diversas expectativas, entre ellas, conocer más sobre la economía peruana y las oportunidades que ofrece nuestro país al capital extranjero.

El director ejecutivo de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex-Perú), Jaime Dupuy, subrayó que la participación de cerca de 1,200 ejecutivos de las empresas más grandes del mundo en el ABAC 2024 fue resultado de la buena imagen que proyecta el Perú en el mundo.

21 ECONOMÍAS CONFORMAN FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO

Los temas generales que se trataron en este Consejo Consultivo Empresarial fueron integración económica regional, digitalización e innovación, sostenibilidad, inversiones, infraestructura.

Prioridad

Como parte de sus recomendaciones, instaron a los líderes de APEC a tomar medidas decisivas para impulsar el crecimiento sostenible e inclusivo.

"El panorama económico global sigue resiliente, pero las economías APEC enfrentan una inflación persistente, disparidades económicas, altas tasas de interés y la necesidad urgente de incrementar las inversiones para un futuro verde y resiliente al cambio climático", dijo la presidenta de ABAC 2024, Julia Torreblanca.

Señaló que las recomendaciones de los líderes empresariales están diseñadas para ayudar al APEC a responder rápidamente a estos desafíos, creando oportunidades para las personas y empresas en la región. "Queremos facilitar un acceso equitativo a los beneficios económicos, apoyar a las empresas con bases comerciales sólidas y asegurar

Aporte a la formalidad

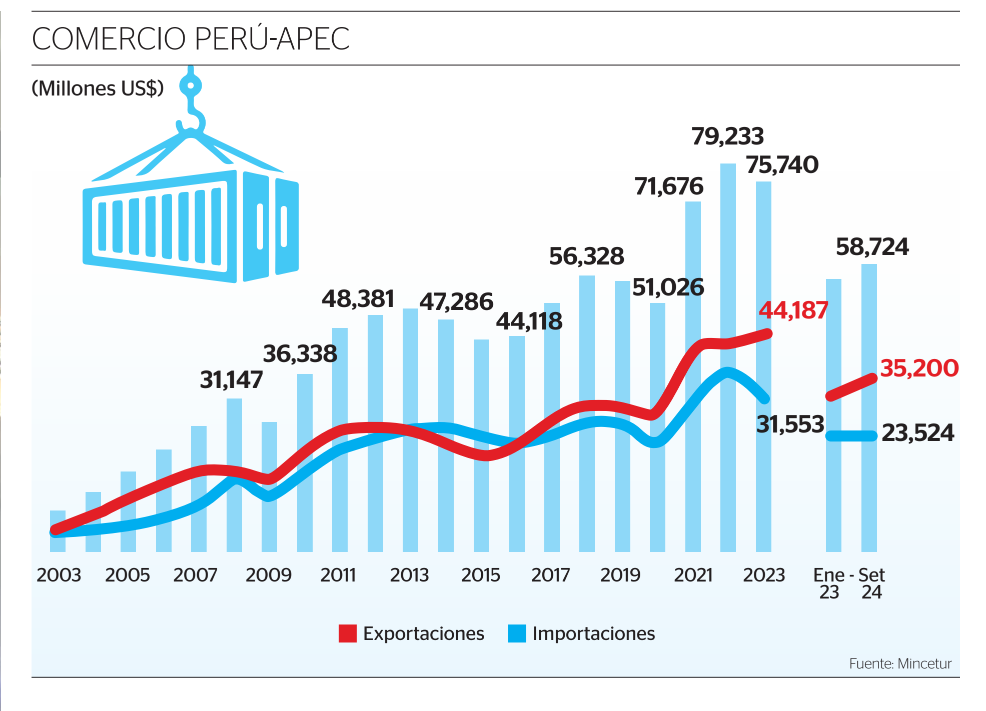
El Grupo de Trabajo de Innovación Digital (DITF) del ABAC presentó en la Semana de Líderes el informe "Herramientas digitales para fomentar la formalización: Cómo la Economía Digital puede Desbloquear y Potenciar a las Economías del APEC".

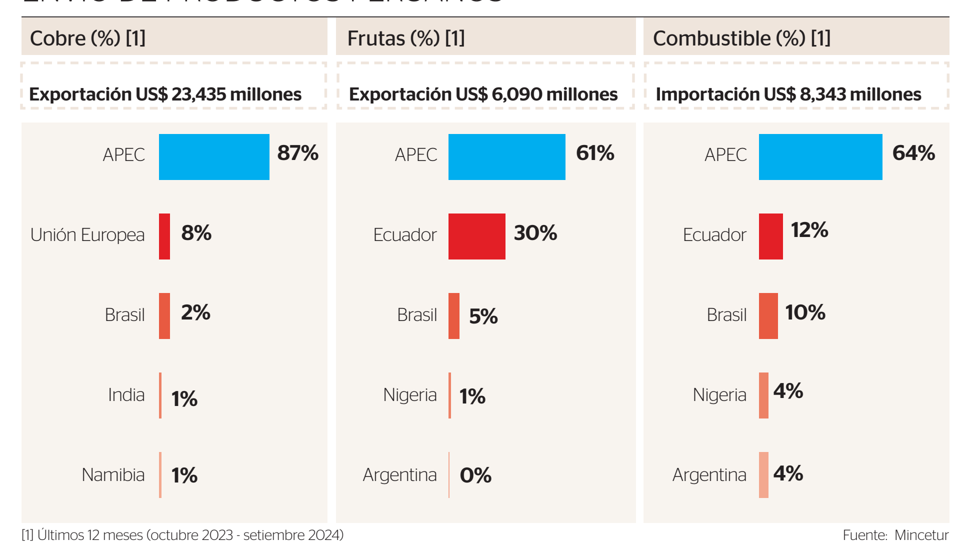
Señala que en la próxima década, con las plataformas digitales generando el 70% del nuevo valor global, el potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) dentro de la economía digital formal es más evidente que nunca.

"Queríamos evaluar si la rápida aceleración de la digitalización podría ayudar a los trabajadores y negocios informales a transitar hacia la economía formal", comentó Jan De Silva, miembro del ABAC Canadá y presidente del Grupo de Trabajo de Innovación Digital del ABAC.

En este sentido, comentó que sus hallazgos muestran que las herramientas digitales están mostrando potencial para facilitar una transición hacia la formalidad.

Este informe, el primero de su tipo, destaca cómo las herramientas digitales están simplificando los procesos burocráticos, aumentando el acceso a financiamiento y ampliando el alcance de mercado de las mipymes a través de compras gubernamentales electrónicas, pagos electrónicos, plataformas de comercio electrónico y aplicaciones de economía de plataforma.







Oportunidades. La llegada de más de 1,200 ejecutivos y mujeres de negocios fue resultado de la buena imagen del Perú.

un crecimiento sostenible y resiliente", aseveró.

Cadenas globales

El ABAC 2024 también recomendó priorizar las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), especialmente aquellas lideradas por mujeres y emprendedores indígenas.

En este caso sugirió políticas para promover la digitalización y proporcionar acceso equitativo a financiamiento, incluyendo capital de riesgo para mujeres emprendedoras.

"El ABAC considera que las herramientas digitales son clave para integrar más empresas en la economía formal y conectar a las mipymes con cadenas de valor globales, fomentando mejores oportunidades para los ciudadanos", dijo Torreblanca.

Por ello, instaron a los ministros de APEC responsables de la innovación digital a comprometerse con estas prioridades, a actuar con urgencia y a colaborar con ABAC en el 2025 para abordar estos desarrollos y construir una economía digital resiliente que beneficie a todos.

"Las acciones que tomemos hoy moldearán la economía digital del mañana. Aprovechemos este momento para liderar con medidas audaces y decisivas que aseguren un futuro digital sostenible, inclusivo y próspero para todas las economías de APEC", añadió.

Zona de Libre Comercio

El ABAC también mostró su apoyo al Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico y la Organización Mundial del Comercio (OMC), destacando la importancia de los marcos globales y regionales para crear un entorno empresarial fluido.

En este caso reconoció la importancia de la interoperabilidad para el crecimiento continuo de la economía digital, ABAC aboga por la coherencia regulatoria en flujos de datos, ciberseguridad y servicios digitales, incluyendo una "Nueva Agenda de Servicios".

Los líderes empresariales señalaron que a medida que la inteligencia artificial se vuelve más prevalente, resalta la necesidad de marcos que la regulen de manera responsable e inclusiva.

Por ello, recomiendan incorporar estos estándares en acuerdos comerciales y apoyar el desarrollo de habilidades y reformas estructurales para maximizar los beneficios de la IA, minimizando los riesgos.

DATOS

EL ABAC FUE CREADO POR LOS líderes de APEC en 1995 para ser la voz principal del sector empresarial en APEC.

CADA ECONOMÍA CUENTA con tres miembros designados por sus respectivos líderes. Se reúnen cuatro veces al año para preparar la presentación de sus recomendaciones a los líderes en un diálogo que es un evento clave en la Reunión Anual de Líderes.

BAJO EL LIDERAZGO DE PERÚ, ABAC llevó adelante este año un programa de trabajo bajo el tema "Personas. Negocios. Prosperidad." para responder al desafío de mantener la vitalidad económica de la región Asia-Pacífico y asegurar que sus beneficios lleguen a todos.

LAS ECONOMÍAS MIEMBRO DEL APEC son Australia; Brunéi Darussalam; Canadá; Chile; China; Hong Kong, China; Indonesia; Japón; Corea; Malasia; México; Nueva Zelanda; Papúa Nueva Guinea; Perú; Filipinas; Rusia; Singapur; Taipéi Chino; Tailandia; Estados Unidos de América y Vietnam.

Favorecer las inversiones

El ABAC considera esencial crear un clima de inversión transparente, eficiente y favorable en toda la región. Por ello, instaron al APEC a priorizar medidas que agilicen la inversión y apoyar la iniciativa de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la OMC.

La crisis climática ocupa un lugar central en la agenda de ABAC. Por ello, hicieron un llamado a la acción colectiva urgente, abogando por transiciones energéticas, preparación para desastres y mitigación de riesgos climáticos.

Destacan la necesidad de asociaciones público-privadas para expandir el financiamiento verde, reducir los riesgos cambiarios y apoyar el comercio transfronterizo de créditos de carbono voluntarios. El comercio también será crucial en una respuesta climática efectiva, facilitada a través de un "Marco de Comercio Verde".

Las propuestas del Consejo Consultivo Empresarial del APEC fueron expuestas a los líderes de las economías el viernes pasado con el fin de promover su adaptación en cada uno de los miembros del bloque.

Al cierre de la reunión, en el marco de la Semana de Líderes, la presidenta del ABAC 2024, Julia Torreblanca, cedió el liderazgo a H. S. Cho del ABAC Corea, marcando una transición mientras los líderes de APEC se preparan para abordar estos desafíos urgentes y explorar oportunidades para el crecimiento sostenible en la región Asia-Pacífico.

Calidad de vida

El presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Alfonso Bustamante Canny, sostuvo que las propuestas del Consejo Consultivo Empresarial de APEC no solo apuntan a facilitar el comercio sino también a elevar la calidad de vida de las personas.

"Las propuestas conjuntas que se plantearán, además de facilitar el comercio, buscan promover una mejor calidad de vida de las personas", manifestó.

Comentó que también se reconoce el aporte de las micro, pequeñas y medianas empresas en las economías del bloque por lo que se promueve su inclusión financiera y económica.

Por su parte, la coordinadora del Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC) Capítulo Perú, Daniela Huertas, señaló que los ejecutivos que nos visitaron en la Semana de Líderes fueron "bombardeados" de información acerca de las oportunidades que hay en el Perú.

"El hecho de que ejecutivos de empresas top hayan estado aquí, ya de por sí genera grandes oportunidades de inversión. Fue una oportunidad para que el Perú regrese con fuerza al escenario económico global", resaltó.

También destacó la celebración del APEC CEO Summit que brindó la oportunidad de networking, al juntarse en un solo lugar, los líderes empresariales de la región y locales.

"Justamente, esos espacios son los que promueven futuras inversiones para el Perú, lo que va a permitir cerrar brechas y crear empleos formales, que es lo que necesitamos para el desarrollo del país", manifestó.

ECONOMÍA

AGENDA ASIA-PACÍFICO

APEC deja una nueva mirada al comercio

Se alcanzó consenso entre las 21 economías miembro del bloque.



Plan. El objetivo del foro es promover la integración económica en la región mediante el comercio.

Mercados ampliados. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) destacó que los líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) alcanzaron consenso sobre una nueva mirada a la Agenda del Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP), conocida como la Declaración de Ichma.

Este resultado reconoce que un objetivo central del foro es promover la integración económica en la región de Asia- Pacífico impulsada por el comercio. La agenda del FTAAP es un instrumento fundamental al incluir temas como el comercio e inclusión; comercio y ambiente; economía digital, entre otros.

De acuerdo con el Mincetur, la declaración aprobada reafirmó el compromiso con la agenda de largo plazo denominada Visión de Putrajaya 2040 de APEC y el Plan de Acción de Aotearoa (APA), sobre los principios de cooperación voluntaria y no vinculante, la creación de consenso, diálogo abierto y respeto igualitario.

Declaración

La declaración añade que "veinte años después de que el concepto del Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico fuera propuesto por el Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC), compartimos la opinión de que es momento de evaluar cómo la agenda del FTAAP de APEC puede abordar los cambios en el panorama del comercio internacional".

De esta manera, la agenda del FTAAP busca el comercio y la inversión regionales; aportar a emprendimientos regionales de alto nivel e integrales; reconociendo las contribuciones previas contenidas en la Hoja de ruta de Beijing, la Declaración de Lima sobre el FTAAP, así como la Agenda de Trabajo del FTAAP.

En esta declaración también se destaca que, con el liderazgo del Perú, se realizaron tres diálogos sobre "Una nueva mirada del FTAAP", donde las economías sostuvieron intercambios de puntos de vista, que abordaron los diversos temas pertinentes a esta área.

DIÁLOGO

ESTOS DIÁLOGOS fueron liderados por el Mincetur, al presidir el Comité de Comercio e Inversión (CTI) del foro.

EN ESA LÍNEA, los líderes acordaron que el CTI siga liderando esfuerzos para mejorar la colaboración y buscar formas de abordar los desafíos intersectoriales.

INDICAN QUE LAS economías deben seguir explorando vínculos entre el comercio y otros sectores o temas emergentes, como la digitalización, entre otros.

Avance

Como resultado de la 35° Reunión Ministerial de APEC, copresidida por la titular del Mincetur, Desilú León, los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de las economías del APEC alcanzaron una Declaración Conjunta que resalta el avance en la agenda de cooperación de APEC en las tres prioridades de la tercera presidencia del Perú: comercio e inversión para el crecimiento inclusivo e interconectado; innovación y digitalización; y crecimiento sostenible.



Comercio. Términos de intercambio aumentaron 14%.

REPORTE A SETIEMBRE

Mejoran precios de exportación

Los términos de intercambio, indicador que muestra la relación entre los precios de las exportaciones y los de las importaciones, aumentaron 14% en setiembre de este año, en comparación con lo registrado en igual mes del 2023, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR).

Detalló que este avance estuvo favorecido por el incremento de los precios de exportación en 10.2% y la caída de los precios de importación en 3.3%.

Oro

En tanto, los precios de exportación aumentaron principalmente por el alza del precio del oro en 34%, zinc en 25.7%, café en 32.7% y productos agropecuarios no tradicionales en 15.6%.

Por su parte, la caída de los precios de importación en setiembre se debió a los menores precios de petróleo y derivados en -21.7% y alimentos destinados como insumos en -9.7%.

Respecto a agosto del presente año, los términos de intercambio aumentaron en 3.5%, debido al incremento de los precios de las exportaciones en 2.9%, por los mayores precios de cobre y gas. Los precios de las importaciones disminuyeron 0.6%.

De otro lado, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó recientemente que las exportaciones peruanas, entre enero y setiembre del 2024, alcanzaron los 53,651 millones de dólares, con lo que crecieron 14.6% frente al mismo periodo del año anterior.

En estos meses, los productos peruanos llegaron a 174 mercados, agregó.

DATOS

- **Según el Mincetur, la minería sumó envíos por 34,308 millones de dólares, con un crecimiento de 14.9% en setiembre.**
- **Destacaron las exportaciones de cobre y oro, principales bienes que el Perú exporta (50% de la exportación total), crecieron 1.7% y 56.1%, respectivamente.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 16 y 17 de noviembre de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (16 de noviembre)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.89	0.00039	9,159.72499
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.77	0.00028	34.58464
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.55	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.82	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.55	0.00007	8.53721
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.82	0.00005	2.18391
Legal laboral	Moneda nacional	2.55	0.00007	2.06984
Legal laboral	Moneda extranjera	1.82	0.00005	0.75834

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.16	1.12320
Moneda extranjera	0.12	1.06165

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.45	363.80050
Moneda extranjera	13.37	10.98935

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (17 de noviembre)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.89	0.00039	9,163.25735
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.77	0.00028	34.59447
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.55	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.82	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.55	0.00007	8.53781
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.82	0.00005	2.18402
Legal laboral	Moneda nacional	2.55	0.00007	2.06991
Legal laboral	Moneda extranjera	1.82	0.00005	0.75839

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.16	1.12321
Moneda extranjera	0.12	1.06165

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.45	364.19999
Moneda extranjera	13.37	10.99319



Exportaciones. Los principales mercados del Perú en el Asia fueron China, India, Japón, Emiratos Árabes Unidos y Corea del Sur.

PUERTO DE CHANCAY

Adex: Se elevará la competitividad

Efecto positivo en empleo y lucha contra la pobreza.

El megapuerto de Chancay reduciría los costos logísticos de exportación al mercado asiático en 20%, lo cual tendrá un impacto positivo en la generación de empleos y la lucha contra la pobreza, destacó la Asociación de Exportadores (Adex).

"Tenemos grandes expectativas en el megapuerto de Chancay, no solo por su impacto en la reducción de costos del comercio exterior, sino además en la generación de empleo y lucha contra la pobreza", señaló el presidente del gremio empresarial, Julio Pérez Alván.

Destacó que en vista de que el terminal portuario tiene capacidad para recibir buques con un calado de 17.8 metros y 400 metros de largo, se abre la posibilidad de que ya no necesiten detenerse en otros puertos, reduciendo en 10 o 12 los días de viaje a Asia, lo cual incidiría en menores costos logísticos.

Menor precio

"Los productos llegarán a menor precio y eso permitirá ampliar nuestra oferta exportable, en particular a la región del Asia-Pacífico, que es la más dinámica del mundo. Ahí está concentrado más del 60% del producto bruto interno (PBI) mundial", destacó Alván.

Refirió que este año y según estimaciones del Cien-Adex, Perú batiría un récord histórico de 73,000 millones de dólares en despachos al exterior, lo que representaría un crecimiento de 14% gracias al incremento de los precios internacionales de los minerales y de algunos productos del agro; sin embargo, consideró importante mejorar los volúmenes de la oferta con valor agregado.

Potencial

La agroindustria, pesca y acuicultura, turismo y servicios también son claves en el desarrollo económico del país, por todo ello debemos seguir trabajando con el sector público para promover la innovación y el crecimiento sostenible de los motores de la economía, recalcó Pérez Albán.
Según el 'Reporte de Exportaciones-setiembre 2024' del CIEN-Adex, del total de los despachos peruanos en los primeros nueve meses del año (53,651 millones de dólares), el 54.1% (29,040 millones de dólares) tuvieron como destino a países asiáticos, los cuales experimentaron un alza de 20.6%.
Sus principales mercados fueron China, India, Japón, Emiratos Árabes Unidos y Corea del Sur.

COMERCIO

EL PUERTO DE CHANCAY permitirá a Perú y otros países de la región evaluar la exportación de productos con valor agregado hacia Asia en mejores condiciones operativas.

EL DINAMISMO DE la mayoría de envíos peruanos a las economías del APEC depende mucho de cómo se dinamicen los mercados del Asia-Pacífico y cómo evolucione su demanda de productos.

ADEX PROYECTA QUE las economías miembro del APEC crecerán 3.2% este año, por encima del promedio mundial.

Otro efecto importante de la puesta en marcha del puerto de Chancay es la generación de miles de plazas laborales en las zonas aledañas, en particular por la creación de empresas de servicios y tecnología y de las zonas económicas especiales que deberían otorgar condiciones atractivas que incentiven las inversiones.

"Viendo esta proyección para las exportaciones, la firma de más acuerdos comerciales, como el de Hong Kong y el TLC mejorado con China, abre nuevas oportunidades, pero también retos, por eso debemos seguir avanzando en la agenda pendiente", dijo.

Pérez Alván mencionó el potencial de sectores como el forestal, pues más del 60% del Perú son bosques, pero aún no se tiene una industria maderera desarrollada, al punto de que estos despachos suman alrededor de 100 millones de dólares, mientras que otros países vecinos superan los miles de millones.


Impulso sectorial.

Logran importantes acuerdos a favor del agro

El Midagri informó como parte de las reuniones pactadas durante la Semana de Líderes Económicos de APEC se concretó importantes acuerdos bilaterales para el avance de la agroexportación de la agricultura y ganadería familiar.

"Tuvimos una meta ambiciosa para esta semana, como acuerdos para nuestros productos accedan a las economías miembro, negociar el protocolo fitosanitario producto por producto, procesos que normalmente tardan 10 años, pero ahora lo hicimos todo en una semana", destacó el ministro Angel Manero.

"Con China hemos firmado el acceso para siete productos, algo inédito logrado en tan poco tiempo", agregó.

Durante la semana, se realizaron ocho reuniones bilaterales con diferentes países como Malasia, Australia, Indonesia, China, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Japón, con los que se trabajó una agenda de temas importantes para impulsar el agro en el país.

CREARÁ SUBGERENCIA ESPECIALIZADA

Banco Agropecuario apoyará a las cooperativas

La creación de la subgerencia de cooperativas en el Banco Agropecuario, con el fin de atender con mayor especialización a estas unidades productivas para su desarrollo, anunció el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero.

Explicó que es poco viable que un pequeño productor agropecuario pueda desarrollarse y exportar por sí solo. En este caso, comentó que las cooperativas juegan un papel fundamental para ayudarlos en su crecimiento y salida a los mercados internacionales.

Pequeños productores

Indicó que la producción y exportación de café y cacao se realiza especialmente por pequeños productores, mediante las cooperativas, entidades que necesitan ser fortalecidas. Dijo que ahora tiene un nuevo marco promotor para las cooperativas.

"De modo que hay un marco legal para que estas cooperativas se fortalezcan. Lo que sigue es fortalecerlas financieramente, por ello vamos a crear este año la subgerencia de cooperativas en el Banco Agropecuario, no para tener más burocracia, sino para que se especialice en el financiamiento de cooperativas", manifestó.

Explicó que el gran problema que enfrentan las cooperativas es que trabajan todo el año brindando asistencia a los socios, a los pequeños productores y luego viene un acopiador que ofrece pagar al momento y se lleva la producción.



Aporte. Cooperativas serán fortalecidas financieramente.

"Pero si las cooperativas tuvieran esa liquidez para competir con el acopiador, esto las fortalecerá tremendamente", enfatizó.

Otro aspecto importante, señaló, es la articulación de los pequeños productores con las empresas más grandes.

Al respecto, destacó la asociatividad para que los pequeños productores puedan desarrollarse, como ya sucede con el cacao, café y la quinua.

DATOS

- **El ministro Manero estuvo el viernes con el director general de la FAO en la sede del Ministerio de Agricultura.**
- **Producto de esa cita se estará lanzando 10 pilotos donde las empresas más grandes del país se estarán articulando con pequeños productores para ayudarlos a llegar al mercado.**
- **Tenemos el trabajo de convertir las asociaciones, pues hay muchas asociaciones de productores, en cooperativas, porque tienen mayores beneficios tributarios, dijo Manero.**

OPINIÓN

"Somos toda persona o cosa cuya existencia nos ha influido y a la que hemos influido". **Javier Marías (1951-2022), escritor español.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Una alianza con visión de futuro

LA RELACIÓN ENTRE Perú y Japón, dos naciones separadas por vastos océanos, pero unidas por una historia de cooperación y amistad, se consolida con un nuevo capítulo prometedor. La reciente declaración conjunta entre la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, y el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, marca un hito en esta asociación estratégica integral. El lanzamiento de una ambiciosa hoja de ruta (2024-2033), que contempla 61 proyectos y diversos compromisos, proyecta un futuro de colaboración multifacética y beneficios mutuos para ambas naciones.

Este acuerdo llega en un momento en que las relaciones bilaterales atraviesan por un "buen momento", destacó la mandataria peruana. Los lazos entre Perú y Japón no son fortuitos, sino el resultado de más de un siglo de intercambios culturales, económicos y humanos. La comunidad nikéi en el Perú, una de las más grandes y activas de América Latina, es un testimonio viviente de este vínculo, y su aporte ha sido crucial para enriquecer la sociedad peruana.

La hoja de ruta es más que un simple acuerdo político; es una visión compartida de desarrollo y prosperidad. Organizada en cinco ejes clave, busca abordar desde temas político-diplomáticos hasta cooperación económica, social y de defensa. En el ámbito económico, Japón ha sido un socio estratégico en áreas como la minería y la tecnología, pero el acuerdo promete la diversificación de estas relaciones, explorando sectores emergentes como la sostenibilidad y la digitalización.

En términos de cooperación bilateral, ambos tienen mucho que ganar. Japón es reconocido mundialmente por su innovación, eficiencia y respeto por el medioambiente, valores que pueden ser adaptados e implementados en proyectos locales para mejorar infraestructura, educación y salud. Por su parte, el Perú, como líder regional en biodiversidad y recursos naturales, tiene el potencial de convertirse en un socio clave para Japón en sus esfuerzos por garantizar la seguridad alimentaria y energética.

> "La hoja de ruta no solo dinamiza la relación bilateral, sino que además establece un modelo de diplomacia visionaria que otras naciones pueden emular".

La inclusión del eje "persona a persona" refleja el compromiso de ambas naciones por estrechar los lazos culturales y fortalecer el entendimiento mutuo. Programas de intercambio académico y cultural no solo benefician a los participantes directos, sino que además contribuyen a la edificación de una sociedad más abierta y plural.

Por último, este acuerdo envía un mensaje claro al resto del mundo: Perú y Japón están dispuestos a caminar juntos hacia un futuro de cooperación y desarrollo sostenible. La hoja de ruta no solo dinamiza la relación bilateral, sino que también establece un modelo de diplomacia visionaria que otras naciones pueden emular. La alianza con Japón no solo es una oportunidad, sino además una responsabilidad para aprovechar al máximo los próximos diez años.

Estamos seguros de que esta asociación se tornará más provechosa y esperamos que sus beneficios alcancen también a sus respectivos pueblos.

REFLEXIONES

APEC universitario




Rubén Quiroz Ávila
Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario

EL FIN PRIMORDIAL de este Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) es la prosperidad a través del crecimiento económico. Aunque se ha centrado en el apoyo en el desarrollo mercantil, sin embargo, puede ser una posibilidad para que exista un intercambio académico de magnitudes globales. Este consorcio internacional, que agrupa a varios de los países con sistemas de educación notables, existe desde 1989 y ha colocado al Perú en una mesa estratégica que requiere aprovechar en sus múltiples posibilidades.

Está sumamente probado que una de las necesarias formas de entender el desarrollo es lo educativo, y este es uno de los ejes de movilidad social más impactantes y de resultados transformadores. Por lo tanto, concebir un modelo de APEC académico como una política de Estado puede ser un escenario de mayores alcances trascendentales. El intercambio de conocimientos y de formación de recursos humanos con centros de producción intelectual y de innovación como los que conforman esta agrupación tendrían una huella fundamental en nuestro futuro. Así como se concibe una serie de mecanismos que favorecen el comercio a los países que integran este grupo, imaginemos el potencial si con análogos esfuerzos y facilidades pudiéramos formar a nuestros estudiantes, en principio los universitarios, para que hagan intercambios académicos constantes y estudien masivamente sus posgrados.



Un programa de esa magnitud de cooperación académica requiere de un convencimiento definitivo de que tenemos una oportunidad en formar el talento peruano con los mayores estándares. Incluso, aunque ahora hay sistemas de becas que son esfuerzos notables, son aún insuficientes. La demanda supera la oferta y la obvia necesidad de ampliar nuestros recursos humanos sumamente preparados. La propuesta es que se maximice una agenda educacional bajo el amparo de círculos virtuosos de naciones, como las que conforman el APEC, que tienen universidades de primer orden y resultados probados en vincular su espacio académico con su desarrollo. Así, deberíamos convertirlo en un programa de acción estratégico que impulse a nuestros más brillantes jóvenes para tengan un entrenamiento de alto nivel en las universidades de esos pueblos amigos y, se entiende, vuelquen ello en beneficio del país según el acuerdo previamente diseñado.

Si pensamos que los logros económicos posibles se pueden lograr sin una educación ordenada y sostenida con gestión adecuada y presupuesto suficiente, estamos peligrosamente equivocados. Ninguno de los países que forman parte de la APEC han logrado su desarrollo reconocido sin que hayan convertido a la educación en una condición existencial como Estado. Solo de esa manera, dando oportunidad a todos para una educación de calidad validada, es que podemos dar pasos reales de viabilidad y sostenibles para el avance concreto, alcanzable, urgente, para nuestro país.



2012
Piezas

Unas 14 cajas de las 127 devueltas por la Universidad de Yale a Cusco guardan vestigios de los sitios arqueológicos de Patallaqta y Paucarcancha, ubicados en el Camino Inca que conduce a Machu Picchu. Blanca Alva, directora de Fiscalización y Control del Ministerio de Cultura, explicó que las piezas fueron recogidas entre 1914 y 1915 y llevadas a Estados Unidos en 1916 por la expedición de Hiram Bingham.

2023
Libreros

Los libreros populares del jirón Amazonas cumplen 25 años en este espacio del centro de Lima que recuperaron para la cultura. Hoy son 201 libreros que integran la Cámara Popular de Libreros de Amazonas, los cuales ocupan un área aproximada de 5,000 metros cuadrados.

ESPECIAL

HUGO MARCHANT GUZMÁN. JEFE DEL ÁREA CAMPUS SERVICIO CIVIL

"El servicio civil está vinculado a la modernización de las personas"

En América Latina, Chile apuesta por la meritocracia y ha desarrollado programas de capacitación para funcionarios de alto nivel, señala Hugo Marchant Guzmán, jefe del Área Campus Servicio Civil.



Susana Mendoza Sheen

smendoza@editoraperu.com.pe

¿Por qué el Estado debe invertir en la capacitación de servidores públicos si existe una alta rotación de personal?

–En Chile, la alta rotación es reducida, al menos a nivel de funcionarios, gracias a que el sistema de alta dirección pública combina confianza y mérito. Los candidatos son seleccionados por mérito y nombrados con criterios de confianza. Incluso hay directores que han cumplido nueve años de gestión, trabajando con administraciones de distintos signos políticos.

–Pero en la mayoría de los países de la región, la alta rotación es frecuente.

–Son dos problemas distintos. La capacitación no resolverá el problema de la alta rotación de personal en el Estado. Ahora bien, si pensamos que capacitar es costoso, probemos a no capacitar. Sin duda, el problema se multiplicará. Es fundamental avanzar hacia niveles de rotación saludables. Se sabe que una organización con una rotación menor al 10% tiende a estancarse. Contar con un cuerpo de funcionarios capacitados sienta las bases para enfrentar problemas relacionados con la ética y la probidad.

–¿Cuándo nació el servicio civil en Chile?

–El Servicio Civil en Chile nació en el 2003 como respuesta a la necesidad de mejorar la administración pública. En ese momento, las prácticas de corrupción y clientelismo político evidenciaron la urgencia de profesionalizar y transparentar el funcionamiento del Estado. En el contexto de la transición a la democracia, se alcanzó un acuerdo político para modernizar el aparato estatal y garantizar una gestión pública más eficiente..

CAMPUS ORIGINAL

EN CHILE NO EXISTE una escuela nacional de formación para la administración pública. Sin embargo, se cuenta con una instancia: el Área Campus Servicio Civil de la Dirección Nacional del Servicio Civil, dependiente del Ministerio de Hacienda.

EL ÁREA CAMPUS Servicio Civil centraliza el diseño de programas formativos, la gestión de los procesos de adquisición de capacitaciones demandadas por las entidades públicas (como liderazgo, trabajo en equipo y calidad de servicios para la ciudadanía) y la coordinación de su ejecución.

ASIMISMO, ADMINISTRA UNA plataforma de formación asincrónica que permite la autoformación de los servidores públicos.

> "Un cuerpo sólido de funcionarios capacitados permite enfrentar problemas relacionados con la ética y probidad."

–¿Qué temas tienen prioridad en la formación de los servidores públicos?

–El Área Campus Servicio Civil, de la Dirección Nacional del Servicio Civil, dependiente del Ministerio de Hacienda, es el espacio de formación transversal más importante de Chile. Su oferta formativa, de amplia cobertura, está agrupada en siete ejes: alta dirección, liderazgo, derechos humanos, integridad y ética, diversidad de género, transformación digital y ciencia de datos.

–¿Atienden brechas digitales?

–¡Por supuesto! Estamos desarrollando un programa de mentoría digital en el que nativos digitales actúan como mentores de funcionarios con mucha trayectoria, pero que presentan brechas digitales. Es una estrategia que genera aprendizajes significativos.

–¿Cuán avanzados están en el uso de la Inteligencia Artificial (IA)?

–Estamos en una etapa inicial. Sin embargo, Chile cuenta con una ley sobre IA, y la Secretaría de Gobierno Digital, en alianza con la Secretaría de Modernización, está impulsando este tema. Por otro lado, estamos trabajando en la generación de programas para fortalecer el algoritmo ético mediante un convenio con una universidad privada. No basta con incorporar algoritmos de IA si no se desarrollan mecanismos que eviten análisis erróneos o desalineados con nuestras necesidades.

–¿Piensan aplicarla en algo más concreto?

–Queremos incorporar la IA en los procesos de reclutamiento y selección de personal en el Estado. Contamos con un portal de empleos públicos que abarca alta dirección, educación municipal y provisión de cargos, los cuales son gestionados por los propios servicios públicos. Estamos explorando cómo procesar postulaciones y currículums de manera más eficiente. Además, hemos coordinado con la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) de Perú para aprender a aplicar la IA en la formación, específicamente en el diseño de mallas curriculares y contenidos. Nuestro objetivo es optimizar tiempos y recursos.

–¿Para consolidar una carrera pública, qué es necesario además de voluntad política?

–Creo que se necesita una mirada republicana. ¿Qué quiero decir con esto? Que se priorice el interés público por encima de los intereses particulares, personales o políticos. Después de la dictadura de Pinochet, hemos logrado mantener acuerdos que dificultan la imposición de cambios muy radicales por parte de un solo sector, lo cual proporciona cierta estabilidad.

–Más que voluntad política, ¿hay que tener responsabilidad política?

–Así es. En nuestro país esto opera bastante bien. El servicio civil es útil y relevante porque está vinculado a la modernización de la gestión de las personas. Las organizaciones pueden prescindir de muchas cosas, pero nunca de las personas.

–Es vital cuidar al recurso humano.

–La evidencia demuestra que el mayor potencial humano se alcanza en ambientes laborales saludables, libres de discriminación. y que permitan conciliar la vida laboral con la privada. Un estudio mostró que en los hospitales donde los directores o directoras fueron seleccionados por concurso, la mortalidad se redujo entre 8% y 9%.



Análisis. Es urgente darle prioridad al interés público por sobre todos los intereses particulares, personales o políticos, afirma Marchant.

Ética y evidencia

Para el jefe del Área Campus Servicio Civil, Hugo Marchant Guzmán, la presencia de la mujer en la alta dirección del Estado es importante por dos razones.

La primera es ética. No hay justificación para la discriminación por género; hombres y mujeres tienen la misma dignidad y capacidades como seres humanos. Tampoco es razonable que el costo de la maternidad recaiga únicamente en las mujeres, ni que los estereotipos afecten a los hombres, sostiene.

La segunda razón es que existe evidencia de que la participación femenina en niveles directivos mejora los resultados financieros en las organizaciones, al margen de su opción política. "Agregaría que, si una organización es buena para las mujeres, también lo es para los hombres", señala.

Además, menciona que, desde la creación de Campus en 2011, uno de sus ejes formativos ha sido el enfoque de género y diversidad, un tema cada vez más demandado por las municipalidades, FF. AA. y FF. PP. chilenas.

Declaran a documentos patrimonio cultural



El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a la Serie Administrativo de la sección Juzgado Privativo de Aguas del fondo Cabildo de Lima (1615-1823) y al Primer Libro de Actas de Evaluación del Ministerio de Educación, Lima 1887–1906.

El primero es resguardado en el Archivo General de la Nación, mientras que el segundo está en la la sección Consejo Superior de Instrucción Pública del fondo Ministerio de Justicia, Culto, Beneficencia e Instrucción Pública del Archivo Central del Ministerio de Educación.

Ambos documentos representan una serie de valores históricos, científicos, sociocultural y bibliográfico relacionados con la identificación de su autenticidad, antigüedad y singular contenido.



Amigos. Los integrantes de Barrio Calavera destacan la buena relación que tienen como la clave para seguir en actividad.

BARRIO CALAVERA

ENTRE PATAS

Emblemático grupo de ska y rock fusión lanza nuevo disco con temas interpretados con varios invitados de distintos géneros musicales.



Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

Para Mijail Palacios, baterista de Barrio Calavera, el que la banda esté durando tantos años se basa en la amistad.

"Es difícil mantener la armonía entre todos, pero cuando vamos de gira y subimos al escenario algo sucede que vuelve la magia de tocar juntos", cuenta el percusionista al diario oficial *El Peruano*.

Siguiendo con esa línea, su nueva producción, lanzada en varias plataformas de *streaming* de música, se caracteriza por tener colaboraciones de artistas invitados en la mayoría de temas.

Todas las voces

Palacios relató que han tenido la suerte de poder convocar personalidades de distintos registros, tan variado como las diferentes incursiones en diferentes géneros.

"Por ejemplo, tenemos un tema con Erick Elera, que canta cumbia y se le conoce por *Al fondo hay sitio*, y otra con el Macha de Aeropajitas (grupo de *punk*)", graficó Palacios.

También indicó que rescatan grupos que no se conocen mucho masivamente en el Perú, pero que en otras latitudes los aprecian más. Dio como ejemplo Rapper School, grupo de *hip hop* peruano que es solicitado en otros países y que acá solo es seguido por los fieles a la escena de *rap*.

Otro caso que da es el de Wendy Sulca, que en países como Chile tiene, según cuenta Palacios, una mejor acogida.

Del extranjero participan Pegatina, que son un referente del Ska de España, y Juanito Ayala, chileno que mezcla en su estilo la cumbia, el *punk* y el *reggae*.

Palacios contó como anécdota que para componer este disco, titulado *Loco corazón*, se juntó la banda un fin de semana en una casa del balneario de Punta Hermosa.

"Nos aislamos hasta que nos salga el disco", recordó Palacios. Sin embargo, confesó que siguieron haciendo cambios hasta el mismo momento que grabaron.

"Siempre nos metemos en apuros, por eso nos mantenemos unidos", añadió Mijail Palacios, recordando la amistad que se tienen los Barrio Calavera.

8
DE DIEZ CANCIONES DEL NUEVO ÁLBUM CUENTAN CON ARTISTAS INVITADOS

DATOS

BARRIO CALAVERA está formado por Joe 'Winsho' Hoyos (voz), Aníbal Dávalos (bajo) Pablo Begazo (guitarra), Mijail Palacios (batería y timbales) y Joao 'Shaka' Kahn (teclados).

EL GRUPO EMPEZÓ formalmente en 2006 en los altos del restaurante familiar de uno de los integrantes en Breña.

PUNTO DE VISTA

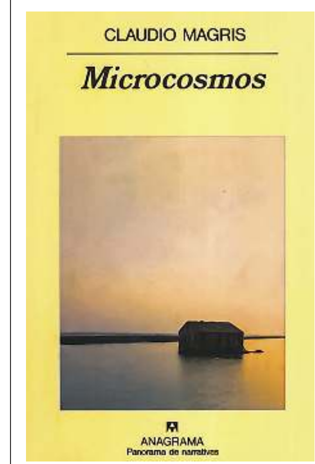
El camino de uno mismo



Juan Pablo Torres Muñiz
Escritor

Su nombre suena una y otra vez como merecedor del Nobel de Literatura, pero, como ocurre con otros grandes, se le niega. Claudio Magris (Trieste, 1939) es de los más importantes autores vivos del mundo; su obra *Microcosmos*, un ejemplo de por qué hay que leerlo.

Protagonizan la obra, difícilmente clasificable –a caballo entre el ensayo, la crónica y la novela– los hombres, pero también los animales y el paisaje mismo. Desde los cafés más concurridos a las islas apartadas, entre Monte Nevado y decenas de lagunas, siempre en Europa Central, entre revolucionarios indómitos y olvidados, se eleva la voz, siempre cuestionadora, de la identidad como ilusión, de la tradición como camino, y la fugacidad del tiempo. Diversos hilos conductores tejen la trama, en parte autobiográfica y alusiva a la mitología, creando un texto que es a la vez íntimo y universal. Indispensable.



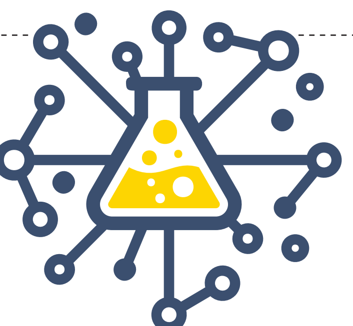
FICHA TÉCNICA
Microcosmos, Claudio Magris

CIENCIA & TECNOLOGÍA



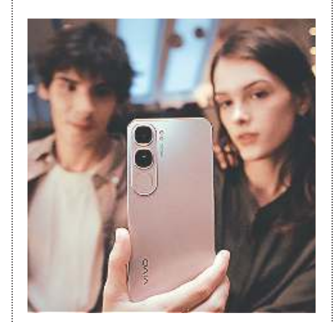
MUNDO DIGITAL

La Universidad Nacional de Ingeniería anuncia una nueva edición de la Feria Tecnológica Unictec 2024, que se desarrollará el 20, 21 y 22 de noviembre próximo, para presentar los resultados de su producción científica y tecnológica de los últimos años.



Cámaras con IA

El vivo V40 SE tiene una cámara de 32 MP, otra ultra angular de 8 MP de 120º, una cámara principal nocturna de ultra dirección de 50 MP y funciones avanzadas como el borrado por Inteligencia artificial y un sistema de Luz de Aura que cambia la luz según el ambiente.


Tecnología en toma de fotos.

TURISMO CON REALIDAD VIRTUAL


La ciudadela inca de Choquequirao se ubica en el Cusco, al igual que su "hermana" Machu Picchu, pero acceder a ella es todo un desafío. La ruta es a pie y las excursiones toman entre dos y tres días. Con realidad virtual, Marca Perú nos trajo una experiencia que mostró su potencial turístico, en el marco del APEC 2024, en el Centro Internacional de Prensa del Ministerio de Cultura.

Smartphone

El smartphone OPPO Reno12 F 5G Harry Potter Edición Especial estará disponible en el Perú desde el 15 de noviembre. Mostrará una snitch dorada volando en el círculo de carga cada vez que lo conecten. Tiene inteligencia artificial y un editor que convertirá la autofoto del usuario en un estudiante de Hogwarts.


Móvil de colección.

Mario Kart

El videojuego Mario Kart de Nintendo Switch anunció una colaboración con McDonald's Perú. La colección presenta 10 modelos de karts, cada uno con su propio diseño y características inspiradas en Mario Kart Deluxe 8. Los muñecos llegan con la Cajita Feliz hasta 9 de diciembre o hasta agotar stock.

SECTORES PRIORIZADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Perú necesita formar redes de investigación



En el 2024 se inició la formación de nuevos doctores y se continuaron los programas de financiamiento de investigaciones en áreas clave.


Sofía Pichihua
spichihua@editoraperu.com.pe

La generación de conocimiento científico y la conexión entre la academia y la industria son claves para fortalecer el sistema de ciencia, tecnología e innovación en el Perú. En el 2024 se han desarrollado importantes avances con el apoyo de ocho programas doctorales en cinco universidades con alianzas interinstitucionales que permitirán formar investigadores a escala nacional.

Los programas de doctorado han sido fortalecidos con el financiamiento otorgado y continuarán formando investigadores de alto nivel en los años venideros. A la fecha, son 304 becarios con los gastos asegurados para los próximos tres años.

Al respecto, Dora Blitchtein Winicki, directora ejecutiva de Prociencia, dijo a *El Peruano* que la unidad ejecutora del Concytec apuesta por formar redes de investigación a escala nacional e internacional, debido a que la colaboración científica es clave para el desarrollo.



"El reto que tenemos para el 2025 y los años que vienen no es nada más formar a los doctorandos, sino que después tengan la oportunidad de vincularse en el ámbito laboral, por eso, es importante la participación de la empresa y de otras instituciones internacionales", sostuvo.

Al respecto, también se espera obtener más financiamiento para continuar con posdoctorados y mejorar los programas de inserción laboral.

Además, en el 2025 se anunciará la convocatoria para fomentar el desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor, así como para redes de investigación y el mejoramiento de oficinas de transferencia tecnológica.

Innovación

La doctora Blitchtein destacó que no se requiere esperar tres años para observar resultados, ya que Prociencia continúa financiando investigaciones básicas y experimentales que ya tienen patentes. También se da apoyo a las Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación (IVAI).

Al respecto, se priorizan propuestas vinculadas con productos como la palta, mango, uva, arándano, conchas de abanico, algodón-textiles, azúcar y alcohol etílico, lacas y pinturas.

"Queremos facilitar que se den uso (a las innovaciones) y que se puedan comercializar", dijo. En su opinión, otro desafío para el próximo año será superar la brecha que hay entre las patentes y la aplicación de los resultados de investigaciones peruanas.

Para el próximo año también se anunciarán nuevas convocatorias para investigaciones en salud, seguridad alimentaria, cambio climático, biodiversidad, energías renovables, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y economía circular.

957 POSTULACIONES EN SIETE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE INVESTIGACIÓN.

2024 AÑO EN QUE SE ADJUDICARON S/ 58'894,232 A INVESTIGACIONES.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Deportistas se beneficiaron con campaña de salud del IPD



Las atletas que representaron al Perú en los Juegos Olímpicos París 2024 Evelyn Inga y Luz Mery Rojas participaron en la 'Campaña de Salud Integral' que realizó el IPD, a través de su Dirección Nacional de Servicios Biomédicos (Dinaseb), en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Junín.

Con el fin de prevenir enfermedades y mejorar las condiciones de salud de los deportistas y paradeportistas, un total de 75 participantes se hicieron presentes en esta campaña, entre ellos integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) y del Programa Nacional de Maratonistas (PNM) del IPD. Los exponentes se atendieron en las especialidades de cardiología, ginecología, dermatología, odontología y antropometría. Además, recibieron kits de productos dermatológicos y odontológicos.



LA SELECCIÓN NACIONAL VIAJA HOY A BUENOS AIRES PARA ENFRENTAR A ARGENTINA

Prohibido trastabillar

Zambrano y Gallese volverán a la alineación titular.

Tras igualar a cero con Chile, la selección peruana se quedó casi sin margen al error en la eliminatoria sudamericana al Mundial 2026, quedando anclado en el penúltimo lugar de la tabla de posiciones.

Sin un juego ofensivo contundente, el equipo peruano sumó siete puntos en 11 partidos, pero lejos aún del séptimo lugar –está penúltimo con 7 puntos– que otorga medio boleto al Mundial mediante un repechaje con una selección de otro continente.

La Blanquirroja tiene uno de los ataques más improductivos en las clasificatorias con tres goles anotados en once cotejos. Ello equivale a un gol cada 330 minutos.

Reconocimieto

El entrenador uruguayo Jorge Fossati reconoció que la selección nacional comprometió seriamente su futuro de cara al repechaje.

Con las pobres estadísticas, el conjunto peruano no tiene otra tarea que sumar puntos en los siete partidos que le restan jugar en el proceso clasificatorio (3 en casa y 4 de visita).

Precisamente, uno en los que debe sumar es ante la líder selección de Argentina, mañana en La Bombonera, y eso lo sabe bien Fossati, quien precisó que sus pupilos están mentalizados en 'robar' puntos y para ello su estrategia diferente, pero "la idea en general de ganar el encuentro no va a cambiar".

El estratega de 71 años también hizo un balance de su gestión: "El equipo está más fuerte desde enero, salvo el segundo tiempo contra Brasil. Hemos tenido dificultades, pero no son excusas. El objetivo es mejorar partido a partido".

En definitiva, la 'Albiceleste' jugará este partido con la obligación de ganar para resarcirse de la derrota (2-1) sufrida, el jueves pasado, ante Paraguay en Asunción.

El delantero Paolo Guerrero dijo que el equipo seguirá luchando mientras exista una remota posibilidad de clasificar.

"Nosotros vamos a luchar, nosotros haremos nuestro trabajo y seguiremos poniendo el pecho, la vida y el corazón", declaró Guerrero quien erró un gol ante Chile en la más clara ocasión que tuvo Perú el viernes.

Viaje por un sueño

La selección peruana tiene planeado realizar hoy, en horas de la mañana, su último entrenamiento y a las 15:00 horas estará enrrumbando a Buenos Aires, donde mañana, a las 19:00 horas, enfrentará a Argentina en el estadio La Bombonera, que tiene un aforo para 54 mil personas.

El plantel de jugadores prosiguió ayer, en horas de la tarde, sus entrenamientos en la Videna. A comparación del último sábado, los jugadores que estuvieron en el equipo titular ante Chile fueron exigidos al máximo.

Fossati realizó un partido de práctica e hizo algunos movimientos tácticos, ya que para jugar con los 'rioplatenses' podrá contar con Pedro Gallese y Carlos Zambrano, quienes cumplieron su fecha de suspensión. El que no jugará será Wilder Cartagena por acumulación de tarjetas amarillas.



DATOS

LA BICOLOR ES la primera selección en toda la historia de las Eliminatorias para la Copa del Mundo que solo anotó 3 goles en sus primeros 11 partidos.

LOS ÚNICOS JUGADORES que anotaron para Perú en el presente proceso clasificatorio son: Yoshimar Yotún ante Venezuela, Alexander Callens ante Colombia y Miguel Araujo frente a Uruguay.

LA SELECCIÓN PERUANA jamás le ha podido ganar a Argentina en Buenos Aires en partido por Eliminatorias al Mundial.

El Perú volvió a brillar en Paracas

La selección peruana lideró el cuadro medallero del Sudamericano Juvenil de Vela 2024, que se desarrolló en el Club de Regatas Lima de Paracas, a donde asistieron 130 jóvenes talentos de 10 países de esta parte del continente y otras naciones como México, Puerto Rico y Guatemala.

El equipo nacional logró un total de 22 preseas: 10 de oro, 7 de plata y 5 de bronce. Argentina ocupó el segundo lugar con 5 medallas (2 oros, 2 plata, 1 bronce). Entre los participantes nacionales destacaron 50 veleristas, incluidos Salvador Marchena e Isabella Suazo, integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), quienes ganaron la medalla de oro en la clase ILCA 4 under 18.

En el marco del evento, el presidente del IPD, Federico Tong, anunció la creación del CAR para impulsar el desarrollo del deporte náutico en el país.

"Este Sudamericano es una muestra del talento de nuestra juventud y un compromiso con el futuro del deporte náutico. La creación del CAR Náutico en Paracas nos permitirá formar nuevas generaciones de deportistas de élite, consolidando al Perú como un referente internacional en esta disciplina", afirmó.



Suazo destacó en la vela.